



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00686642--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE eleva solicitud de prórroga de designación interina de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el aval del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril del 2022 y hasta el 31 de Marzo de

2023, al siguiente personal docente del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE:

Leg. - 32475 - Prof. Jorge María PICCA – Profesor Asistente, dedicación Simple, - FORMACION Y EVALUACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES y en GESTION DE PROYECTOS.

Leg. -51983 - Prof. Fabián Andrés FULGINITI - Profesor Adjunto, dedicación Simple – GESTION AMBIENTAL e INGENIERIA AMBIENTAL I.

Leg. -54645 - Prof. Lucrecia Andrea GHETTO - Profesor Asistente, dedicación Simple - ESTUDIO DEL TRABAJO Y LOGISTICA.

Art. 2º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C..

Art. 3º).- Las mismas caducarán antes del 31 de Marzo de 2024 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente a fin de que notifique a los interesados y archívese.

MBL/